

# LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN EN COLABORACIÓN CON LA SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES

## CONVOCA

a los mexicanos que viven en el exterior para participar en la  
**CONSULTA EN LÍNEA PARA LA ELABORACIÓN  
DEL PROGRAMA ESPECIAL DE MIGRACIÓN**  
de conformidad con las siguientes

### BASES:

#### I. CONTEXTO GENERAL Y OBJETIVO

El Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, por primera vez en la historia de México, plantea la elaboración de un programa especial en materia migratoria. Dicho programa permitirá instrumentar los principios y normas generales en acciones concretas a favor del desarrollo nacional, en beneficio de las personas migrantes nacionales, extranjeras y sus familias.

El Programa Especial de Migración 2014-2018 (PEM) será un instrumento programático de carácter transversal y multisectorial que articulará los distintos programas y acciones, en materia migratoria, de los tres órdenes de gobierno. A través de éste, se establecerán los mecanismos de coordinación y evaluación para la atención integral del fenómeno migratorio en México como país de origen, tránsito, destino y retorno de migrantes. La presente convocatoria tiene el objetivo de recoger las contribuciones de los mexicanos en el exterior para la elaboración del PEM.

La información recolectada se sumará a las aportaciones y propuestas recopiladas en los cinco Foros Nacionales de Consulta Pública para la Elaboración del PEM, celebrados en las ciudades de Tijuana, Baja California; Reynosa, Tamaulipas; Guadalajara, Jalisco; Distrito Federal y Tapachula, Chiapas.

El diseño y contenido de la consulta en línea fue realizado por la Unidad de Política Migratoria (UPM) de la Secretaría de Gobernación, con el apoyo del Instituto de los Mexicanos en el Exterior (IME) de la Secretaría de Relaciones Exteriores, a fin analizar las necesidades y los retos de las comunidades de mexicanos en el exterior.

#### II. FORMATO Y TEMAS PARA ENVIAR PROPUESTAS

El formato para enviar sus propuestas se encuentra disponible en el archivo anexo de esta comunicación y en la siguiente dirección electrónica:

<http://www.gobernacion.gob.mx/politicamigrat>

[oria/programaespecialmigracion](#). Las propuestas deberán enmarcarse en los temas generales que se describen a continuación:

- Tema 1: Hacia una política migratoria integral del Estado mexicano: elementos fundamentales.
- Tema 2: Migración, mercados de trabajo y desarrollo.
- Tema 3: Integración social y derechos fundamentales de los migrantes.
- Tema 4: Facilitación de la movilidad internacional en México y gestión de fronteras.
- Tema 5: Retorno y repatriación de migrantes mexicanos y extranjeros.
- Tema 6: Seguridad de los migrantes y de las personas que asisten a esta población.
- Tema 7: Prioridades de los migrantes mexicanos en el exterior.

Los asuntos relacionados con los derechos humanos, género e interés superior de los niños, niñas y adolescentes se abordarán de manera transversal en todos los temas.

### III. PARTICIPANTES

La Consulta está dirigida a los mexicanos que viven en el exterior.

### IV. RECOPIACIÓN Y SISTEMATIZACIÓN DE PROPUESTAS

Las propuestas podrán ser enviadas directamente a la Secretaría de Relaciones Exteriores, al siguiente correo electrónico: [fromigracion@sre.gob.mx](mailto:fromigracion@sre.gob.mx)

La fecha límite para la recepción de las propuestas será hasta el martes 17 de diciembre del 2013.

La UPM sistematizará las propuestas, de acuerdo con los objetivos y criterios para la elaboración del PEM.

Los resultados de la consulta a los mexicanos en el exterior estarán disponibles en la siguiente dirección electrónica:

<http://www.gobernacion.gob.mx/politicamigratoria/programaespecialmigracion>;

### VI. INFORMACIÓN Y FUNCIONARIOS DE ENLACE

Para información adicional, dudas o comentarios, puede contactar a los siguientes correos electrónicos y teléfonos:

- Unidad de Política Migratoria:

Mtro. Salvador Berumen Sandoval  
Director General Adjunto de Política Migratoria  
[foroconsultapem@segob.gob.mx](mailto:foroconsultapem@segob.gob.mx)  
Teléfono: 5128 0000 ext. 33972, 33956 y 33977

- Instituto de los Mexicanos en el Exterior

Lic. Guido Agustín Arochi Millán  
Director General Adjunto  
[fromigracion@sre.gob.mx](mailto:fromigracion@sre.gob.mx)  
Tel: +52 55 3686 5100 ext. 5845 y 7516